

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE LENGUAS

EXP - UNC: 0025173/2012

VISTO:

La solicitud de autorización para dictar el "Taller de Metodología y Redacción de Tesis" correspondiente a la Maestría en Culturas y Literaturas Comparadas de esta Facultad, elevada a este Honorable Cuerpo por la **Prof.**MARÍA CRISTINA DALMAGRO (Leg. Univ. Nº 29.388) a fs. 1,

Y CONSIDERANDO:

Que la Dra. Dalmagro ostenta un cargo de Dedicación Exclusiva, La Ordenanza del HCS Nº 05/2000,

Y el tratamiento sobre tablas en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS R E S U E L V E:

<u>Art. 1°.-</u> Autorizar a la **Prof. MARÍA CRISTINA DALMAGRO** (Leg. Univ. N° 29.388) a dictar el "Taller de Metodología y Redacción de Tesis" correspondiente a la Maestría en Culturas y Literaturas Comparadas de esta Facultad, los días 15 y 16 de junio y 05 y 06 de octubre del corriente.

Art. 2°.- Autorizar a la Dra. Dalmagro a percibir honorarios por el dictado del curso mencionado, en el marco de la Ordenanza del HCS Nº 05/00.

Art. 3°.- Comuníquese y dé forma.-

1111114

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A SEIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DOCE.

Mg.r. DOLORES TREBUCO Secretaría H.C.D. FACULTAD DE LENGUAS Universidad Nacional de Córdoba Prof. Dra. SILVIA N. BAJKEI
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº

